Nº 039/SEC/14

Valparaíso, 14 de enero de 2014.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República Italiana”, suscrito en Roma, el 27 de febrero de 2002, correspondiente al Boletín Nº 3.119-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.851, de 30 de julio de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA
Presidente (E) del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado